

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Peres 10

Teléfono número 411 (No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Ptas.

En prime a plana, línea.....	> 30
En segunda plana o entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana (sección anuncios).....	> 10
En cuarta plana, y comunicados, precio convencionales.....	
Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.....	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Francisco Llorente y Poggi

Que falleció en Avila el día 30 de marzo de 1916

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES D. E. P.

Su hermano D. Angel, hermana política doña Luisa Gómez-Caro, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y a las demás personas piadosas se dignen tenerle presente en sus oraciones.

Burgos, marzo de 1920.

Las misas que se celebren el martes 30 del actual a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve en la parroquia de San Juan de la ciudad de Avila, serán aplicadas por el alma del finado.

Hay concedidos 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Política de realidades y de tonterías

Mientras se entretienen nuestros diputados en tonterías como la que se coció en el cerebro del Sr. Nougués cuando hace pocos días proponía que hubiese dos clases de recibos de contribuciones, uno para los católicos y otro para los no católicos, incrementando aquellos en el pago de los gastos proporcionales del clero, y cuando con chistes así y obstrucciones inocentes se pasan las sesiones enteras, constituyendo una vergüenza para el país, el mundo entero se agita y convulsiona ante una política de realidades, y a este propósito dice nuestro estimado colega «El Ejército Español»:

La contrarrevolución alemana ha puesto de relieve cuál es la postura del mundo entero en estos momentos, Inglaterra, por su política de guerra previsor y por las grandes energías de su imperio colonial; Italia, por estar dominada aún por un espíritu patriótico, que no ha dado por concluida la guerra, por no haber alcanzado todavía el objeto de sus reivindicaciones; los Estados Unidos, por lo poco que sufrieron en la contienda; Bélgica, por el patriotismo de sus socialistas que han sostenido la necesidad de una colaboración gubernamental con derechas e izquierdas, y aún siguen integrando la «unión sagrada»; todos esos países están ya reconstruyéndose con una actividad y un empuje insospechado. Y al lado de ellos se repone Holanda, que está comerciando activamente con sus limítrofes, y los países escandinavos, en una gran inteligencia comercial, y Suiza, que busca de nuevo en el turismo sus fuerzas y recursos.

Francia, por el gran esfuerzo que ha realizado durante la guerra; por la juventud que, muerta o inútil, ha perdido para el trabajo, por el aislamiento de regiones ricas que permanecieron invadidas varios años; por el agobio financiero que una mala política económica hace sufrir a su presupuesto; por el alarmante decrecimiento de la población, cifrado, independientemente de la guerra, en más de 300.000 almas por año; y, sobre todo, por la derivación bolchevista del socialismo, marcha muy despacio en el camino de la reconstitución, tan despacio que apenas si se notan adelantos con relación a la guerra.

En estas condiciones, Francia tiene miedo a que las demás se la adelanten, y sobre todo a que se la adelante Alemania, país que aún conserva mucha riqueza, 60 millones de habitantes y buena posición geográfica. Por eso lo que anhela Francia entera es que de la contrarrevolución dirigida por von Kapp surgiese el desmembramiento de la unidad alemana, la sustitución del «Reich» por una serie de pequeños Estados, tal vez sin pensar que si esa desmembración se quiebra, los países de la Alemania meridional, esencialmente católicos, se unían a Austria, y de hecho sobrevendría la constitución de una segunda Confederación germánica, distinta de la anterior, pero no menos poderosa que ella.

Así están planteadas las cosas, así se desenvuelve el momento político. Por eso, todos los países, unos porque quieren marchar deprisa, y otros porque ambicionan que se atemperen a su paso los demás, el hecho es que en todos domina la política de realidades

Cuando leemos la Prensa extranjera, el mismo «Boletín» analítico

de nuestro Congreso de los Diputados, y observamos las preocupaciones que dominan en el mundo, y a las que con su acción sirven los Gobiernos, y hacemos la comparación de todo eso con la pasividad de nuestras Cámaras, impropias para toda labor útil, no podemos por menos de sentir desesperanza. La actual política española es el gran estorbo para el normal desenvolvimiento de España.

El tiempo y el campo

Digamos una vez más en este año agrícola, que el tiempo durante la semana pasada ha sido demasiado bueno.

Con estos días espáridos de sol y de elevada temperatura, los sembrados adelantan rápidamente.

Y esta rapidez no conviene.

El peligro de las heladas tardías se levanta amenazador sobre los campos magníficos de vegetación.

Si se logra la cosecha que hoy está presentada, el año agrícola será de extraordinaria abundancia.

Pero también el año pasado estaba la cosecha espléndidamente presentada a fin de marzo.

Los labores propias de la estación se realizan con normalidad.

Ayer se inició aquí un cambiazo de enorme viento, agua, frío y algo de nieve

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

¡Duros a 5'60!

Estamos los españoles mejor que que reinos.

Hoy quien posee un objeto cualquiera de plata, posee más que lo que él cree. Antes se decía al hacer brincar en la palma de la mano una moneda de plata

—¡Y que esto valga veinte reales!

Y no carecía de razón quien tal lamentó lanzar, porque el duro poseía no hace muchos años un valor intrínseco que no pasaba de tres pesetillas.

Y no faltaba quien agregase sin eufemismos:

—¡Qué ladrón es el Gobierno!

Pero ahora las cosas han cambiado de medio a medio.

Hoy, por el precio que ha alcanzado en el mercado mundial el metal plate, cada duro vale intrínsecamente veinte pesetas con sesenta céntimos!

Cada moneda del blanco metal vale un doce por ciento más que el valor que indica.

A los artífices de objetos de plata les cuesta un kilo de dicho metal en barras, 224 pesetas.

Un kilo de duros no les importa más que 200 pesetas.

De ahí que en muy pocos meses, han desaparecido de la circulación unos cien millones de pesetas en plata acuñada

Y no vayan a creerse que todos los 500.000 kilos de duros se transformaron en platos, jarrones y demás cachivaches de lujo, sino que su mayoría las 500 toneladas de plata fundida y hecha lingotes, traspasaron las fronteras para ser vendidas en los mercados extranjeros.

¡Doce millones de pesetas que han

pasado bonitamente del capital nacional, al particular de unos cuantos vivos, que han sabido aprovechar el alza de la plata y la puerile ignorancia y apatía de los gobiernos!

Otras naciones más avisadas recogieron la plata acuñada prohibiendo su circulación, sustituyéndola por billetes y moneda de rímel; pero los gobiernos españoles que no tienen tiempo más que para la política, olvidan la administración.

No hace muchos días que un diputado anunció privadamente al Ministro de Hacienda una interpección sobre este punto y el consejero, según nos asegura, le respondió:

—¡Por Dios, no hable usted de eso, que ahora no tengo tiempo de ocuparme de nada!...

R. de Santa Ana.

Interesante para los ganaderos

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto:

- 1.º Que para poder trasladar fuera de la provincia de Madrid animales con destino al matadero (pues con otra finalidad queda prohibido) desde las localidades de dicha provincia en las que reine normalidad sanitaria, se precisa solicitar previamente del gobernador civil de Madrid, quien dispondrá la visita y reconocimiento del ganado por el inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias. Según el resultado de esta visita, el gobernador autorizará o denegará el permiso, consignando la obligación, si le concede, que tienen los interesados de remitir a dicha autoridad la certificación del inspector de carnes del matadero en que sean sacrificados los animales de la expedición; y
- 2.º De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 103 del vigente reglamento de Epizootias, los conductores de ganado trashumante deberán proveerse, para circular con los rebaños, de la correspondiente guía de origen y sanidad, expedida por el inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias del punto de procedencia.

LOS COMUNEROS DE CASTILLA

El senador por Valladolid, don José Jaldón, ha presentado el Senado la siguiente proposición de ley:

«Artículo 1.º El Estado contribuirá con una cantidad de 5.000 pesetas importe aproximado de lo que puede costar un modesto monumento que se erigirá en el pueblo de Villalar (Valladolid) dedicado a enaltecer y perpetuar la memoria de los comuneros de Castilla, que perecieron gloriosamente en defensa de sus ideales en la batalla dada en el citado pueblo el año 1521.

Dicho monumento deberá estar erigido antes del día 23 de abril de 1921, en cuya memorable fecha se cumple el cuarto centenario de aquella y en cuyo día al inaugurarse oficialmente, se celebrarán festejos populares que correrán por cuenta del Estado con la ayuda de corporaciones y particulares de la provincia de Valladolid.

CULTOS DE SEMANA SANTA

Las lágrimas de San Pedro

Mañana, martes, dará principio los cultos de la Semana Santa en esta ciudad, con la piadosa conmemoración de «Las lágrimas de San Pedro», que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol.

Dicho acto empezará a las seis y media de la tarde con el rezo del Santo Rosario, al que seguirá el Sermón, a cargo del Lic. D. José María Sánchez Bermejo, Profesor del Seminario y Coadjutor primero de la parroquia, terminándose con el devoto ejercicio del Via Crucis.

Las Cámaras de Comercio y el problema ferroviario

CONCLUSIONES APROBADAS

La Asamblea de las Cámaras de Comercio celebrada en Madrid, ha sintetizado sus acuerdos en las siguientes conclusiones:

«Primera. La Asamblea reconoce que es indispensable auxiliar a las compañías ferroviarias en la proporción que cada una necesite justificándolo debidamente.

Segunda. Para determinar la forma de auxilio, la Asamblea tiene que distinguir, según se trate de atender a la explotación, teniendo en cuenta la actual capacidad de transporte de las líneas, o bien la necesidad de ampliar redes, instalaciones y servicios, en la proporción requerida por el desarrollo de la riqueza nacional.

Tercera. Mientras se realiza un estudio completo del problema, el Estado acililará a las Empresas, con carácter gratuito, sin interés, las cantidades indispensables para atender a las perentorias necesidades de aumento de sueldo de personal y cubrir el déficit de explotación, una vez conocidos al detalle los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones actuales.

Cuarta. Para realizar el estudio previsto en la conclusión anterior, se creará inmediatamente un organismo, que estará compuesto de una representación del Estado, designada por el Ministerio de Fomento; de una representación de las Cámaras de Comercio e Industria, en la que figuren delegados de las distintas zonas de la Península, elegidos en la forma prevenida para estos casos, y por la representación de las Compañías, en número que no pueda exceder nunca del que tengan los representantes de las Cámaras.

Dicho organismo deberá proponer en el plazo máximo de seis meses soluciones definitivas sobre el problema planteado, teniendo en cuenta, de llegarse a la revisión de las tarifas, la naturaleza de las distintas mercancías objeto del transporte y la diversa índole de los viajeros, para que se graven en la menor proporción posible los artículos de primera necesidad, las materias primas de fabricación y los viajes que respondan al desarrollo de la producción nacional.

Incumbirá, además, a este organismo con carácter permanente, el estudio de todas las cuestiones que se refieran a ferrocarriles, y, por tanto, las de las relaciones de las Compañías con el Estado y entre sí, la ampliación y mejora de la red ferroviaria, la tarificación, itinerarios,

La creación de Tribunales comerciales para resolver reclamaciones y todas cuantas medidas puedan conducir al mejor servicio, para que, en vista de lo acordado, el Gobierno dicte las disposiciones oportunas.

Quinta. En cuanto al auxilio necesario para aumentar, con la capacidad de transporte de la red española, el capital de primer establecimiento, la Asamblea estima que la Comisión anteriormente expresada deberá proponer la forma, medida y garantías de auxilio con la intervención del Estado.

Sexta. Las Empresas que soliciten acogerse a los beneficios anteriormente indicados, y que cuenten entre sus concesiones algunas otorgadas a perpetuidad, se entenderá que, por aquel solo hecho, deben someter las referidas concesiones a la ley de 1844 o a cualquier otra dictada posteriormente que reconozca al Estado el derecho de rescate.

PARA LA SEMANA SANTA

Reunión de Presidentes de Asociaciones Católicas

A fin de procurar que revistan la mayor solemnidad posible la procesión del Santo Entierro que tradicionalmente se celebra en esta capital el Viernes Santo, con el beneplácito de nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado, invita la Compañía de Nuestra Señora de las Angustias y del Santo Sepulcro a todos los Presidentes de Asociaciones católicas y piadosas, ya sean Terceras órdenes, Compañías, Patronatos, Círculos o Sindicatos (a excepción de los exclusivamente femeninos) a la reunión que bajo la presidencia de nuestro amado señor Obispo se celebrará mañana, martes, día 30, a las siete de la tarde, en el Palacio Episcopal.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 28

Temperatura máxima a la sombra, 9,2
Temperatura mínima, -0,2

DIA 29

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 657'6.
Temperatura a la sombra, 1,
Dirección del viento, O. N. O.

Ecos de Hacienda

Recaudación de anteayer

Ingresos: 22.308'85 pesetas.
Pagos: 224.226'59.

A COBRAR

Libramientos puestos al pago

D. Benjamín Caro, 28'53 pesetas; don Manuel Fernández, 65'41; D. Luis Duque, 12'96; el mismo, 196'23; el mismo, 132'99; el mismo, 195'39; el mismo, 21'18; D. Lorenzo González, 237'12; el mismo, 247; D. Manuel Arenosa, 61'75; D. Tomás Serrano, 85'25; D. Lorenzo González, 37.830'44; D. Isaac Vaino, 3.008'22; D. Lorenzo González, 6.181'66; el mismo, 1.474'16; D. Cándido Belmonte, 14'82; D. Vitaliano Arés, 32'93; el mismo, 370'50; D. Lucas Marfía, 30.884'64; D. Nemesio Montero, 807'22; D. Pedro León, 1.469'17; D. Tomás Moreno, 84'25; D. Toribio María y otro, 264'34; D. Igaacio Hidalgo, 1.263'11; D. Pedro León, 169'19; D. Fernando Jaramillo, 816'29; D. Isidoro Enrique Gafel, 302; D. Justo Muñoz, 310'14; D. Florentino Gutiérrez, 978'63; D. Pedro Calera, 122'26; D. Antonio Pérez, 250; D. Bernardino Serrano, 831'84; señor Habilitado del Distrito Forestal, 418'26; señor jefe de Telégrafos 2.510'65; D. Pedro Torres, 9.580'83; D. Lorenzo González, 15.019'68; D. José Benito,

109'91; señor Habilitado de Montes 134'03; D. José Navarro, 2.898'69; don Pablo Cantó, 3.001'06; D. Pedro Saiz, 4.039'78; D. Juan M. Torregrosa 6.958'24; D. Antonio Gil, 3.233'52; D. Jerónimo Jiménez, 7.911'13; D. Tomás Serrano, 296'40; D. Alberto Saavedra, 1.200.

Señor Jefe de la Sección del Catastro de Urbana, 930 pesetas; D. Javier Gómez, 1.200; D. Cándido Belmonte, 53'51; D. Alfonso Garza, 131'73; Victoriano Martín, 39'52; D. Victor Carretero, 21'51; D. Enrique Morales, 111'16; don Luis de Miguel, 117'33; D. Santiago Sánchez, 1.414'65; D. Felipe Chaus, 88'74; D. Vicente Rasueros, 52'80.

NOTA.— Todos estos libramientos deberán hacerse efectivos antes del día 1.º del próximo abril, de lo contrario, en este día serán anulados.

EN EL TREN

Robo de una maleta

En la noche del 26 al 27 le fué robada la maleta en la estación de La Cañada al viajero del tren correo descendente, Cipriano M. Ruiz, vecino de Pajares (Zamora).

La maleta, según manifestación del interesado, contenía ropas, libros y tabaco.

Practicadas las oportunas diligencias por la Guardia civil del puesto de San Bartolomé de Pinares, dieron por resultado que unos niños se encontraron la maleta en la alcantarilla de la carretera a unos 200 metros de distancia de la estación y los libros se hallaron desperamados por la misma carretera, habiéndose llevado el autor o autores del hurto, el tabaco y las ropas.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente que indague quiénes puedan haber sido los autores.

NOTICIAS

Con gran concurrencia de fieles se celebraron ayer en la S. I. C. e iglesias parroquiales los cultos de bendición y procesión de las palmas.

A nuestro primer templo acudió bajo mazas la excelentísima Corporación municipal.

Amadores, pedid papel ABADIS

En Madrid se encuentra enfermo de algún cuidado un hijo de los señores de Rodríguez Torres, hijos de nuestro distinguido amigo el diputado provincial D. Pedro Muñoz.

Deseamos el alivio del enfermo.

Venta de casa

Sita en la Cuesta de Gracia número 1 con cuartos independientes para cinco vecinos.

Informes: Juan G. Encinar, San Roque, 4, bajo, Avila.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la joven esposa de nuestro distinguido amigo el profesor veterinario de la Academia de Intendencia, con Pedro Carda.

Con tal motivo ha llegado de Madrid la madre de la señora de Carda, doña Gertrudis Montero de Hinojosa. Sea muy enhorabuena.

GARBANZOS PARA SEMBRAR

Leandro Maroto, hijo

ARÉVALO

Gran surtido en garbanzos duros escogidos para siembra y caidas garantizadas de la misma clase.

Precios módicos.

También tiene bastantes existencias de garbanzos finos de comer.

Venta de casa

La señalada con los números 14, 16 y 18 de la calle de los Reyes Católicos.

Informará la dueña, en la calle de Caballeros núm. 4, principal, derecha.

Ha sido aumentada la plantilla de la Comandancia general de Melilla, en un comandante de Intendencia para ejercer el cargo de secretario de dicho organismo militar.

SE ALQUILA cochera espaciosa, sitio céntrico, con agua. Razón en esta Admón.

Por pastoreo abusivo, ha denunciado la Guardia civil, ante el Juzgado municipal de El Tiemblo, a los vecinos de aquel pueblo Agustín García y Pedro Guerras.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado un reloj pulsera, de plata, extraviado ayer en la Plaza del Alcázar, lo entregue en esta Redacción, donde se le gratificará.

En Madrid ha fallecido la virtuosa señorita doña María del Pilar García Monje y de Vera, hermana de nuestro distinguido amigo el ingeniero que fué de este Distrito forestal D. Flaviano, a quien, como igualmente a toda la familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

SEMANA SANTA

Zapatos últimos modelos para señora y caballero, muy bonitos, elegantes y económicos.

CALZADOS MELERO

10, TOMAS PEREZ 10. — AVILA

Se nos dice que, con el correspondiente tránsito facilitado por el fielato del Puente, pasó ayer por nuestra ciudad con dirección a Villacastín, sin dejar la correspondiente consignación para el abastecimiento de esta ciudad, un carro cargado con gran cantidad de huevos y que este hecho se repite con alguna frecuencia.

Llamamos la atención de quien corresponda, a fin de evitar quede nuestra ciudad sin el suficiente abastecimiento.

Los señores Esteban, María y Fernández, de Barcarota (Badajoz), tienen a la venta, en sus cebaderos, cuatrocientos cincuenta cerdos que saldrán cebados durante el corriente mes.

Cortes de vestido punto en lana y en seda. Jesus Rodriguez.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Orense, el de la de Avila, D. Francisco Fernández Bernal.

Para sustituirle ha sido designado D. Luis Zapatero.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

Por la Guardia civil del puesto de Ceberos y por causar daños en una viña de la propiedad de Benito González Prieto, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente el vecino de dicha villa Florentino Cabrero Rodríguez.

JABON ZOTAL

Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel. Representante en Avila: D. Juan Antonio Rodríguez Arias. Duque de Alba, 22.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEÓN»

En botellas precintadas, el litro sin casco, 1'75 pesetas.

Depósito: Viuda de Saicho, Tomás Pérez 6, Avila.

A las tres de la tarde de ayer un caballo de la parada de sementales dió una coz a uno de los soldados que están a su custodia, produciéndole grave herida en la región inguinal izquierda.

El herido fué trasladado en una camilla al Hospital provincial.

La Perla

Langa legítimo, transparente, kilo, 5 pesetas.

AUGURIO RODRIGUEZ, ALCÁZAR

Sortijas de sello y bolsillos de plata. PLATERIA KAISER

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 29 (16-15.)

De politica

Despacho con el Rey

A la hora de costumbre fué a Palacio el jefe del Gobierno a despachar con el Rey.

El Sr. Alendosalazar sometió a la firma del Monarca ocho decretos de promulgación de leyes.

Los ministros de turno

Después despacharon con el Rey los ministros de turno que lo eran los de Estado y Gracia y Justicia, sometiendo a la regia firma varios decretos de personal.

De Gracia y Justicia

Firma

Nombrando capellán de Reyes de Toledo a D. José Carballo.

Canónigo de Roncesvalles a D. Agapito Martínez.

Magistrado de Orense a D. Francisco Fernández Bernal, y de Avila a D. Luis Zapatero.

También firmó el Rey varios decretos de indultos.

DE LA "GACETA"

Constitución de los Ayuntamientos

El periódico oficial inserta una Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que los Ayuntamientos se constituyan el día 1.º de abril con concejales interinos, por no haberse podido resolver todos los recursos interpuestos contra las resoluciones dictadas por las Diputaciones en las reclamaciones electorales

La jornada de ocho horas

También publica la «Gaceta» de hoy otra Real orden de dicho departamento ministerial, ratificando la jornada de ocho horas para la dependencia mercantil;

Las irritaciones del cutis de los niños se curan siempre con TALCO BORINA. Paqs. económicos de 1,4, 1,2 y 1 k

El arquitecto jefe de la Comisión del Avance catastral de la riqueza urbana de nuestra capital D. Gregorio Marañón, ha tenido la amabilidad de participarnos el establecimiento de las oficinas de dicho servicio en el piso principal de la casa número 7 de la calle de Tomás Pérez, frente a la imprenta donde EL DIARIO se edita, ofreciéndoseos atentamente en su cargo.

Agradecemos al Sr. Marañón la bondad con nosotros usada, a la que correspondemos, muy complacidos, poniéndonos a su disposición particular y oficialmente para cuanto conceptúe útiles las páginas de este DIARIO.

«BLIZ SIFON».—Evita terribles enfermedades. AGUIRRE.

La importación del trigo

Otra Real orden inserta la «Gaceta», del ministerio de Abastecimientos, fijando el flete de 145 pesetas la tonelada para la importación de trigo en barcos españoles.

El nuevo Embajador de Francia

Se espera que mañana llegue a Madrid el nuevo embajador de Francia en España.

Bugallal y Silvestre

Hoy han celebrado una extensa conferencia, relacionada con asuntos de Marruecos, el ministro de Hacienda y el comandante general de Melilla, señor Silvestre.

El Consejo de ayer

La nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado ayer, dice que el Gobierno estudió varios expedientes de indulto, especialmente de los que se concederán el Viernes Santo.

Se ocupó también el Consejo de política de abastos, relacionada con el trigo y el aceite.

El Presidente dió cuenta de una instancia de los Ingenieros y Abogados de la Compañía de M. Z. A.

Se acordó intensificar la importación de trigo.

A propuesta del ministro de Instrucción pública, D. Natalio Rivas, se resolvió aumentar la consignación para sueldos de los maestros nacionales, y por iniciativa del Sr. Ganaica, también se tomó el acuerdo de mejorar los haberes de los magistrados.

Dice Ganaica

Hablando con el ministro de Gracia y Justicia con los periodistas les manifestó que se proponía llevar al Consejo una propuesta para aumentar el sueldo de los magistrados, y creía que sería aceptada la proposición por sus compañeros de Gobierno.

Capítulo de visitas

Han visitado a jefe del Gobierno una comisión de la A. C. N. de P. y otra de la Casa del Pueblo para entregarle las

INDIGESTIÓN-DILATACIÓN JAQUECA INSOMNIO



Para los que sufren del estómago, las horas de tranquilidad de las comidas les resultan angustiosas.

Las mesas más incitantes, los platos más delicados les evocan en el acto los sufrimientos por los que van a pasar.

Saben que no escapan a las pesadeces, dilataciones, indigestiones, jaquecas é insomnios que serán su resultado.

Sepan pues que el buen funcionamiento del estómago, puede restablecerse con Píldoras Pink.

Los desórdenes que son causa de su martirio, son signo evidente del empobrecimiento de la sangre y del debilitamiento del sistema nervioso.

Y las Píldoras Pink los disipan porque con cada dosis dan sangre, tonifican los nervios y estimulan enérgicamente el apetito y las funciones digestivas.

Si tienen el estómago perezoso, caprichoso ó cansado, no tarden en seguir una cura de Píldoras Pink, y entonces podrán entregarse sin miedo á las satisfacciones de una buena mesa.

PÍLDORAS PINK



Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Conclusiones de los mítines celebrados ayer por dichas entidades.

Independientemente le visitó otra comisión de obreros para pedir que el Gobierno acepte los aumentos en los sueldos del Magisterio dictaminados por la Comisión de Presupuestos.

Los sueldos de los Magistrados y Maestros

Se sabe que la cantidad consignada por el Consejo de ministros para aumentar los sueldos de los magistrados asciende a un millón de pesetas y para los maestros a cinco millones.

Prensa Asociada

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 29 (17'15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	75'20
Exterior.....	86'50
Amortizable 5 por 100....	96'25
1000 Idem (nuevo).....	" "
1000 4 por 100.....	89'75
Banco de España.....	528 "
Tabacalera.....	290 "
Frances.....	39'40
Libras.....	22'42
Marcos.....	7'70

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

CONGRESO

A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente

de la Cámara, señor Sánchez Guerra. En el banco azul los ministros señores Villalba, Fernández Prida, Rivas y Terán.

Desanimación.

El Sr. O'Shea pide aclaración de la disposiciones de la Real orden relativa a la intervención de los concejales interinos en la elección de alcalde.

El ministro de la Gobernación señor Fernández Prida contesta que en el caso de ser anulados los concejales interinos que intervinieron en la elección de alcalde, sería preciso repetir la elección.

El Sr. La Cierva denuncia abusos cometidos por los Gobernadores civiles y por las Diputaciones provinciales en la resolución de los recursos interpuestos con motivo de las pasadas elecciones municipales.

El ministro de la Gobernación dice que procurará remediar y corregir dichos abusos y extralimitaciones legales.

El Sr. Domingo explica una interpección sobre la actuación del somatén de Barcelona y de la Acción Ciudadana de Madrid.

(Continúa la sesión.)

De Barcelona

Inauguración de la casa del Sindicato Católico

Anoche se inauguró, con gran entusiasmo, la casa del Sindicato Católico de Obreros.

Asistieron al acto el Obispo y otras personalidades.

La bendición de las palmas

La ceremonia de la bendición de las palmas verificada ayer en la Catedral resultó solemnísimamente.

Diez sindicalistas detenidos

En Sarriá fueron detenidos ayer diez sindicalistas que se proponían celebrar una reunión clandestina.

Se les encontraron documentos con promotores.

Verificados registros domiciliarios, dieron por resultado el hallazgo de armas y cartuchos de los sindicalistas.

Bombas en las iglesias

En la iglesia de San Justo se ha encontrado un paquete con pólvora, y otro en la iglesia de San Juan, este último con la mecha preparada.

Obreros al extranjero

En el correo de Valencia han llegado 90 obreros metalúrgicos que se disponen a embarcar para El Havre, por una de cuyas casas han sido contratados.

Entierro de un patrono

Se ha verificado el entierro del patrono asesinado ayer por los sindicalistas. En la fúnebre comitiva formaron el Gobernador civil, el Alcalde y otras autoridades.

El acompañamiento era numerosísimo.

Contra la subida de los alquileres

En el Teatro del Bosque se ha verificado un mitin para protestar de la subida de los alquileres.

Se pronunciaron discursos en tonos violentos.

Las conclusiones fueron entregadas al Gobernador.

Inauguración de un Grupo Escolar

Se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración del grupo escolar «Luis Vives», asistiendo el gobernador, alcalde y demás autoridades locales y pronunciándose eloquentes discursos.

El nuevo grupo «Luis Vives» será capaz para 650 niños.

Incendio de un carro de azufre

En la Plaza del Carmen, sin que se sepan las causas del siniestro, se incendió un carro conteniendo una carga de azufre.

El vehículo quedó completamente destruido.

De Burgos

Una manifestación

Ha tenido lugar una manifestación muy numerosa, en la que figuraban el Alcalde y representantes de todas las clases sociales, para protestar contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

Terminada la manifestación fueron entregadas las conclusiones al Gobernador civil.

Prensa Asociada

Compra de casa

Se desea adquirir una, en esta capital, en sitio céntrico o en uno de los más apropiados para veraneo. Informes en esta Redacción.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 30. Martes Santo. Santos Quirino, Victor, Régulo y Pastor.

CULTOS

En la S. L. Catedral a las nueve de la mañana. Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde proces, cánticos y Teva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde.

En las Nieves al anochecer el ejercicio del mes de San José.

Ejercicios de Cuaresma

En las parroquias al anochecer, el Santo Rosario.

En San Pedro al anochecer el ejercicio del Via-Crucis.

La misa y oficio divino son de la FERIA con rito simple y color morado.

Los señores testamentarios de doña María Arévalo, viuda de Molina (que en paz descanse) venden una casa en la Plazuela de la FERIA, núm. 19, en 10.000 pesetas al contado, no admitiendo proposición más baja.

Un automóvil, tasado en 3.000 pesetas.

Un coche y guarniciones, en 1.200.

Un carro volquete, en 200.

Dos cajas registradoras, en 2.500.

Una caja de caudales, 300.

Una máquina de escribir, 500.

Una romana con estuche, 40.

Un peso balanza, 5.

Una percha, 4.

Dos lámparas, 10.

Dos espejos, 50.

Un banco, 40.

Una prensa de copiar, 12.

Once sillas, 22.

La subasta tendrá lugar el día 6 del próximo abril, a las doce en punto de su mañana, en la tienda de la difunta doña María Arévalo, viuda de Molina, Reyes Católicos, 23.

FONDA LA UNIVERSITARIA
Hospedaje económico
San Bernardo 43.
Madrid

Pueyo y Sánchez
Maderas de todas clases
y Fábrica de Aserrar.
Fray Luis de León, 2, y
Ronda de Valencia, 1. Ma-
drid. Teléfono 4.890.
Fábrica y Almacenes en
Navalperal de Pinares.
(AVILA)

Gran liquidación
Calzados de todas clases a
precios verdaderamente increí-
bles.
Tomás Martín
Sucesor de Rojas.
20, REYES CATÓLICOS, 20

Carburo de calcio
Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro
a la Violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones,
esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cre-
mas, jabones, glicerinas en bolas, esencias granel de
acacia, rosa, jazmín, etc.
Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 peso-
tas kilo.
Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Instalación de talleres completos
Tornos, taladros, fresadoras, cepilladoras, martillos,
pilones y toda clase de máquinas herramientas para hierro.
Maquinaria de todas clases para madera.
Flejes de acero para transmisiones, coginetes, sillas,
poleas de chapa de acero, poleas de madera.
Correas de cuero del país, correas americanas Sohieren,
de balata y pelo de camello.
Brocas, porta brocas, platos para tornos, acero para
herramientas y toda clase de accesorios para talleres.
El material industrial. (Compañía anónima). Bilbao
Capital: 2.000.000 de pesetas
Sucursal de Madrid, Veneras, 2. Teléfono, 2.225 M.
(Se solicitan Agentes activos para al provincia.)

Grandes existencias y variado surtido
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a
Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

SECCION DE ANUNCIOS

PHILIPS

UN RIVAL

MEDIO-WATIO



EL ALUMBRADO MAS PERFECTO

A MITAD - DE COSTE

QUE CON LAS AMPARAS DE FILAMENTO METALICO.

Quite usted las lámparas de filamento metálico, que gastan un 50 a 100 por 100 más, dando a la vez una luz amarilla y sustitúyalas usted por **PHILIPS ARGAL** y **1/2 WATIO**, con lo que tendrá usted alumbrado más perfecto a mitad de precio.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad. Al pormayor, **ADOLFO HIELCHER**. Almacén de material eléctrico. Madrid. Marqués de Cubas, 10.

¡Enfermos!... no olvidar La Radiosa-Valle da vigor, salud, fuerza.

Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso.—CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano.

Sin rival para convalecientes y personas débiles.

Devuelve: EL APETITO, EL SUEÑO, LA SALUD...

Depósito: Madrid, Almirante 23, Farmacia y en buenas Farmacias y Droguerías. En Avila, Farmacia del Doctor La Puente.

CALVICIE

Vegetal Andino

extirpa la caspa radicalmente, porque limpia y antiseptiza el cuero cabelludo. Detiene la caída, porque vigoriza y tonifica la raíz. Hace renacer el pelo, sin fracasar nunca en los casos de primero y segundo grado, porque estimula el bulbo piloso activando la proliferación de las células. Pida en todas partes

VEGETAL ANDINO;

si su proveedor no lo tiene, no admita otros.

Frasco, 6 pesetas.

Pedidos, a Perezur, S. A. Muntaner, 13. Barcelona.

PEDRO ROFOSO

Ibarreta 2, (junto al comercio de Hijo de Aguirre)

NUEVO TALLER DE CALDERERÍA DE COCINAS Y HOJALATERÍA

En este nuevo taller se arreglan cocinas económicas y estufas de todas clases, por muy difíciles que sean las composturas.

Tuberías de todos los tamaños.

Se hacen, arreglan y estañan toda clase de baterías de cocina.

Se construyen calderas de cobre, hierro y otros metales.

Se instalan bombas nuevas y se reparan las deterioradas.

Se hacen cantaros de hojalata, zafras y todo lo referente al ramo de hojalatería.

Se construyen y se instalan canalones y se forran mostradores.

Todo a precios muy baratos.

No confundirse: Ibarreta, 2, (junto al comercio de Hijo de Aguirre.)

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

JOSE CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 4, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualbobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada, tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtampascual, 280 idem; Gaznol, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba, dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutiérrez-Muñoz, 570 idem; Martín Muñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián, tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem; Gotarrendura, 230 idem; Almagro, 337 idem; Villanueva del Casapillo, dos, una de 900 y otra de 92 idem; Oropesa, una de 176 idem; Torrico, dos, una de 330 y otra de 186 idem; Gavilanas; una de 175 idem; Flores de Avila, 820 idem; Valdeverdeja, 393 idem; Barraco 1.415 idem; Martín, 90 idem; Blascomillán, 362 idem, y Berlanas, 87 idem.

Esta casa tiene en construcción las magníficas campanas del Real Monasterio de El Escorial.

PÍDANSE CATALOGOS

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PESETAS

América y Filipinas, 4 ptas.—Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales. Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calves, Deformidades, Nerviosas, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extirpación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. **Aumento y corrección** del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del pelo. Eburnación, blanqueado y glaciado del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocreo (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y toriles por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel Inglés

EUSTAQUIO MARTIN

INSTALADOR DE LUZ ELÉCTRICA

Ofrece al público sus servicios en toda clase de instalaciones eléctricas, teléfonos domésticos y timbres.

Los avisos se reciben, Travesía de San Roque núm. 2, y Arco del Alcázar, puesto de pan de la Panificadora.

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsada

RESERVA EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, CATALUÑA

Y BRUSUCOS

SE LOS SE INSTALAN

RESERVA SOBRE LA VISA SEGUROS

CONTRA INCENDIOS SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subscripciones: Calle de San Sebastián

OFICINAS

Edificio de la Calle de San Sebastián